



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/40558

21/02/2018

92072

**AUTOR/A:** VÍBORAS JIMÉNEZ, Elena (GS); DELGADO JIMÉNEZ, David (GS); BERJA VEGA, Laura (GS); ZELAYA CASTRO, Pío Rómulo (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

- El monte Selladores Contadero, declarado de Utilidad Pública e integrado en el Parque Natural Sierra de Andújar como zona de reserva, tiene como fin servir de modelo demostrativo de gestión de un espacio de alto valor ambiental. Pretende integrar el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales (madera, corcho, piña, apicultura, caza, pastos y otros) junto con la conservación de los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas, y los paisajes.

Contribuye a compatibilizar un desarrollo económico y humano sostenible con la conservación de la naturaleza, al ser soporte de poblaciones estables de especies de fauna protegida emblemáticas, como el lince ibérico y el águila imperial ibérica.

Este monte, que está incluido dentro del sistema de fincas de Patrimonio Natural del Estado, igualmente tiene fines de atención institucional y representativa y de respaldo a la investigación y la educación ambiental.

- En ese periodo 2015-2017 no se ha producido ninguna visita de cargos públicos o autoridades.

Para el mismo periodo no se cuenta con datos del número de visitantes de las zonas recreativas, miradores y senderos existentes al no existir sistemas de conteo automatizados y/o especializados para los mismos.

Sí hubo asistencia de cazadores y personal auxiliar (perreros, secretarios, funcionarios encargados de la gestión, prácticos de campo, etc.) a los eventos cinegéticos que se llevan a cabo, adjudicados por subasta pública, y que pueden evaluarse en unas 600 personas por año.



Se han producido visitas de funcionarios y personal propio del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) para el desarrollo de tareas de apoyo al control de poblaciones, siempre en escaso número (4-6 personas) y por periodos que en su conjunto no superan los 15 días por temporada. Este personal procede de otras unidades del MAPAMA especializadas en estos aspectos (Centro Quintos de Mora y Encomienda de Mudela).

- El acceso al monte Selladores Contadero se realiza a través de la pista forestal asfaltada que discurre desde la pedanía de El Centenillo hasta las Viñas de Peñallana y que lo atraviesa a lo largo de unos 19 Km. El acceso a El Centenillo se realiza desde la población de La Carolina (Jaén), a través de la carretera JA-6100. El acceso a Las Viñas de Peñallana, se realiza desde la población de Andújar a través de la carretera A6177.
- La dotación presupuestaria de los Capítulos 2 (gastos en bienes corrientes y servicios) y 6 (inversiones) durante los años requerido citados fue la siguiente:

| AÑO          | 2015              | 2016              | 2017                |
|--------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| CAPÍTULO 2   | 78.659,03         | 98.131,63         | 76.945,86           |
| CAPÍTULO 6   | 719.702,91        | 850.325,64        | 1.016.183,55        |
| <b>TOTAL</b> | <b>798.361,94</b> | <b>948.457,27</b> | <b>1.093.129,41</b> |

- La plantilla actual del Centro Lugar Nuevo y Selladores se compone de un total de 18 personas, desglosadas en las siguientes categorías:

| Categoría (Funcionarios) | Número personas | Observaciones   |
|--------------------------|-----------------|---|
| Personal técnico         | 2               | Grupos A1 y A2  |
| Personal Administrativo  | 2               | Grupo C2. (A 30/3/18 baja de un funcionario por jubilación) |
| Agentes Medioambientales | 3               | Grupo C1 (1 agente medio ambiental Jefe)                    |
| Agentes Forestales       | 2               | Grupo C2  |
| <b>TOTAL</b>             | <b>9</b>        |   |

| Categoría (Laborales)                                    | Número personas | Observaciones                          |
|--|-----------------|--|
| Oficial de actividades técnicas y profesionales          | 6               | Antiguos guardas de Parques Nacionales |
| Técnico superior de actividades técnicas y profesionales | 1               |  |
| Ayudante de actividades técnicas y profesionales         | 1               |  |
| Oficial de gestión y servicios comunes                   | 1               |  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>9</b>        |  |

La actividad del personal citado, se desempeña en función de las necesidades existentes, en el monte Selladores Contadero o en el otro monte que se integra en el Centro -el monte Lugar Nuevo-. Sí puede señalarse que, con un carácter claramente preponderante, un Agente Forestal y uno Medioambiental desempeñan sus funciones en el monte Selladores Contadero.

Madrid, 27 de abril de 2018